



A. CALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 0494

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con el Resolución 627 de 2006 y:

**CONSIDERANDO:**

Que mediante queja con Radicado DAMA No. 7784 de Febrero 23 de 2006, se denunció la contaminación por Ruido generada por una fábrica (ornamentación) ubicada en la Calle 134 D No 52 A -39 de esta ciudad.

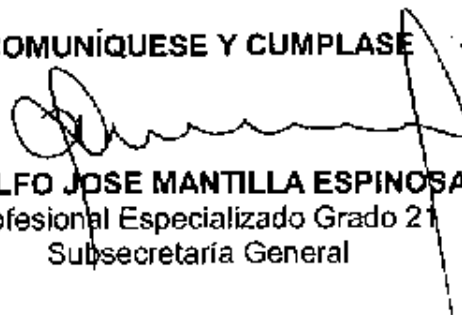
Que la Subdirección Ambiental Sectorial practicó visita el pasado 22 y 27 de Marzo del 2006, en la dirección mencionada y emitió el Concepto Técnico No. 2930 del 31 de Marzo del 2006, mediante el cual se constató que: "Análisis: ... se realizó visita a la vivienda de la quejosa con el fin de tomar los niveles de ruido, medición que se realizó en la vivienda de la de la quejosa a las 12 am registrando un leq de 55 dB (A) Ruido generado por la pulidora. Luego se realiza visita al establecimiento en donde se ensambla la tubería para gas natural. Funciona en una bodega totalmente confinada y cuenta con dos pulidoras pequeñas y dos grandes, un motortul, un equipo de soldadura y un equipo de oxicorte. Todas las actividades se realizan hacia la parte de delante de la bodega a puerta abierta. El establecimiento presenta un equivalente en ruido de 55 dB (A) cumpliendo con el artículo 17 de la Resolución 8321/83, hoy artículo 9 de la Resolución 627 de 2006"

En consecuencia,

**DISPONE:**

**ARTICULO ÚNICO:** Archivar la documentación de queja con Radicado DAMA No 7784 de Febrero 23 de 2006. Relacionada con contaminación por ruido.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE 15 MAR 2007

  
**ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA**  
Profesional Especializado Grado 21  
Subsecretaría General

Grupo Quejas y soluciones:  
Proyectó: J Gabriel Villamarín M.

C:\Documents and Settings\juavil\Mis documentos\JUAN GABRIEL\M8 de enero de 2007\AUTO DE ARCHIVO No 2930.doc

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX, 444 1030 Fax 336 2628 - 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: [www.dama.gov.co](http://www.dama.gov.co) E- Mail: [dama@dama.gov.co](mailto:dama@dama.gov.co)

Bogotá la diferencia